

**FONDO NACIONAL DE TURISMO  
ADENDA No. 001**

**Invitación Abierta a Presentar Propuestas No. FNTIA- 026 de 2018**

El FONDO NACIONAL DE TURISMO, se permite informar a los interesados en el proceso de invitación abierta a presentar propuestas No. FNTIA-026 de 2018, cuyo objeto es: **"CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE PARQUE ARQUEOLÓGICO DE SAN AGUSTÍN, ALTO DE LOS ÍDOLOS, DEPARTAMENTO DEL HUILA"** que procede a realizar las siguientes modificaciones al contenido de los términos de referencia, así:

1. Se modifica el cuadro resumen de los términos de referencia de la Invitación Abierta FNTIA-026-2018, el cual quedará de la siguiente manera:

<b>RESUMEN</b>
<p><u>Objeto de contratación:</u> CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE PARQUE ARQUEOLÓGICO DE SAN AGUSTÍN, ALTO DE LOS ÍDOLOS, DEPARTAMENTO DEL HUILA.</p> <p><u>Fecha de apertura:</u> 20 DE ABRIL DE 2018</p> <p><u>Fecha límite de entrega propuestas:</u> <b>10 DE MAYO DE 2018 Hora: 10:00 a.m.</b></p> <p><u>Responsable del proyecto:</u> Gerencia de Infraestructura -Fondo Nacional de Turismo -FONTUR.</p> <p><u>Contactos:</u> Verónica Aguirre Gutiérrez - Teléfono: 3275500 extensión 1355, correo electrónico: <a href="mailto:vaguirre@fontur.com.co">vaguirre@fontur.com.co</a></p>

2. Se aclara el Numeral 2.1., del Capítulo 2 de la Invitación Abierta FNTIA-026-2018, que en adelante quedará de la siguiente manera:

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA DE INICIO</b>	<b>FECHA FINAL</b>	<b>LUGAR</b>
<b>Cierre y entrega de propuestas</b>	<b>10 de mayo de 2018 Hora: 10:00 a.m.</b>		FIDUCOLDEX S.A. Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.
Solicitud de Documentos Subsanables o Aclaratorios	18 de mayo de 2018		<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO Portal. <a href="http://www.fontur.com.co">www.fontur.com.co</a> Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.
Término para presentar documentos subsanables o aclaratorios <b>EN MEDIO FISICO</b>	21 de mayo de 2018	23 de mayo de 2018	LOS DOCUMENTOS SUBSANABLES O ACLARATORIOS <b>DEBEN SER RADICADOS</b> EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN:

			FIDUCOLDEX S.A. Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.
Publicación Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación	31 de mayo de 2018		<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO Portal. <a href="http://www.fontur.com.co">www.fontur.com.co</a> Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.
Observaciones Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación.  <b><u>EN MEDIO FISICO</u></b>	1 de junio de 2018	6 de mayo de 2018 <b><u>Hasta las 4:00 p.m.</u></b>	LAS OBSERVACIONES AL INFORME PRELIMINAR <b><u>DEBEN SER RADICADAS</u></b> EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN:  Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C
<u>Etapa Conocimiento de No Cliente</u> Dentro de esta etapa se solicitarán documentos subsanables o aclaraciones de Conocimiento de No Cliente  <b><u>EN MEDIO FISICO</u></b>	1 de junio de 2018 2018	8 de junio de 2018 <b><u>Hasta las 4:00 p.m.</u></b>	LOS DOCUMENTOS SUBSANABLES O ACLARATORIOS <b><u>DEBEN SER RADICADOS</u></b> EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.
Respuesta a las observaciones presentadas al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación.  Resultado de Conocimiento de No Cliente  Publicación de Informe Final de Evaluación	19 de junio de 2018		<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO Portal. <a href="http://www.fontur.com.co">www.fontur.com.co</a> Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C
Selección del contratista	19 de junio de 2018		<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO Portal. <a href="http://www.fontur.com.co">www.fontur.com.co</a> Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.

Suscripción de Contrato	A partir del 20 de junio de 2018	Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C
-------------------------	----------------------------------	---

3. Los demás términos y condiciones que no se hayan modificado en la presente adenda, se ratifican como aparecen en los términos de referencia de la Invitación Abierta a presentar propuestas FNTIA-026 de 2018.

Todo cambio en el cronograma del proceso de selección, se realizará mediante adenda que se publicará en la página web [www.fontur.com.co](http://www.fontur.com.co)

Dado en Bogotá D.C., a los siete (7) días de mayo de 2018.



**PAOLA ALEJANDRA SANTOS VILLANUEVA**  
**DIRECTORA JURÍDICA**  
**FONDO NACIONAL DE TURISMO**

Proyectó: Verónica Aguirre G.  
Revisó: Alba Rocio Parra Vera.

